

## Informe Anual de la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube

### Presentación

El 1 de octubre del 2018 la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube tomó protesta para integrar el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, posteriormente el 8 de noviembre del mismo año, fue nombrada presidenta de la Comisión de Innovación Digital e integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.

Desde entonces a la fecha, la Concejal refiere que ha sido gratificante servir a la ciudadanía, pero reconoce que son muchas las voces de vecinos que aún faltan por ser escuchadas, sin embargo, hace uso estricto y con apego a la ley de las facultades y atribuciones que le competen, con el objetivo de escuchar a la mayoría y ejecutar estrategias enfocadas a sus necesidades, para finalmente atender, en la medida de lo posible las peticiones ciudadanas.

La Concejal ha tenido resultados favorables ya que al ser ciudadana y activista conoce las principales inquietudes que aquejan a la comunidad y sabe que existen procedimientos administrativos complejos que apenas comienzan a visualizarse, pero confía que con voluntad y participación ciudadana se alcanzarán.

### Semblanza

Luz María Eugenia Jordán Hortube, Licenciada en Psicología Clínica e Industrial por la Universidad del Valle de México, ha estado interesada desde corta edad en el comportamiento humano, habiendo participado en Terapias Cognitivas, ha trabajado con temas como violencia intrafamiliar, relaciones destructivas, adolescencia, relaciones de pareja, entre otras. Apasionada por ayudar en distintos ámbitos, Luz María Eugenia ha trabajado en hospitales dando consultas externas y se ha desempeñado como asesora financiera en planeación patrimonial. Preocupada por el impacto generado con el creciente desarrollo urbano, participó en el Seminario Permanente sobre Gentrificación en la Universidad Nacional Autónoma de México. Formó parte del taller de Planeación Estratégica Aplicada de Urbanismo Ciudadano en la Universidad de Las Américas. Fue Consejera en el Consejo de Desarrollo Urbano Sustentable. Ha llevado a cabo proyectos vecinales sustentables y culturales. Ha creado vínculos entre la Secretaría de Seguridad Pública y la ciudadanía, brindando nuevos programas a la colonia San Pedro de los Pinos. Ha participado en la elaboración de propuestas de Proyectos de Presupuesto Participativo, siendo ganadora de tres de ellos



Luz María Eugenia Jordán Hortube ha seguido puntualmente las tareas que como Concejal le han sido encomendadas, por lo que de conformidad al capítulo II del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México rinde el siguiente informe anual a partir del 1 de Octubre de 2018 al 16 de agosto de 2019.

### Informe

Ha asistido a 11 de 11 sesiones del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, de las cuales ha habido una solemne, una extraordinaria y 9 ordinarias. En éstas, Luz María Eugenia emitió 53 votos a favor del total de los 53 asuntos que se sometieron a votación del Concejo. Durante dichas sesiones generó las siguientes aportaciones y opiniones:

- Pidió que la silla ciudadana pueda ser ocupada por más un ciudadano, la cual fue aprobada.
- Antes de aprobarse el presupuesto de egresos solicitó que se proporcionará información al respecto para análisis previo.
- Expresó estar de acuerdo con el presupuesto destinado a la cultura y el deporte, resaltando que las casas de cultura en la Alcaldía también necesitan atención.
- Realizó la observación de la similitud de los programas sociales de la Alcaldía y los del gobierno de la Ciudad de México con la finalidad de evitar duplicidad y malas prácticas.
- Destacó la preocupación del bajo presupuesto destinado a las personas en situación de calle, ya que es necesario se les brinde una atención integral.
- Respecto a la Silla Ciudadana, expresó:
  1. En el segundo punto de la convocatoria se menciona que: *el Concejo determinará los temas de interés*, a lo que la concejal hace la observación de que la palabra "de interés" genera confusión porque parece que es del interés del Concejo y no del ciudadano.
  2. La convocatoria establece un plazo de 7 días para presentar papeles, pero si un ciudadano tuviera que comprobar su residencia a través de un certificado, los tiempos de respuesta son de 7 día naturales por lo que no tendrá tiempo para tramitarlo y presentarlo en tiempo y forma.
  3. En cuanto al uso de la Silla Ciudadana, en la convocatoria dice: *la Secretaría Técnica "valorará"*, lo cual da a entender que será de acuerdo a su juicio y no de forma objetiva por lo que la concejal propuso utilizar la palabra "cotejar" para que no se entienda que la toma de decisión es subjetiva.



4. En el tercer punto del acuerdo, la Concejal solicitó que se anexara el referente a la carta que se solicita también para el trámite.
  5. En cuanto al formato, hizo observaciones para que sea más claro: en la primera parte en vez de decir vecino que diga habitante porque puede resultar confuso.
  6. Para que los ciudadanos puedan entregar el material que utilizarán en este ejercicio se especifique y a quién y cómo hacerlo, ya sea en el formato o en la convocatoria.
  7. Comentó que en el formato vienen los documentos que no se pueden presentar, pero hace falta mencionar los que sí se pueden, entonces agregarlos al formato como lo son INE, comprobante de domicilio y/o certificado de residencia para que se establezca que es un residente de esta Alcaldía; todo esto con el objetivo de que los ciudadanos tengan toda la información en la misma convocatoria.
- Comentó la necesidad de que se ampliará el plazo de las 72 horas con respecto a la entrega de asuntos generales a la Secretaría Técnica por parte de los Concejales.
  - Apoyó la propuesta de Concejales de Morena para que se disminuya el tiempo de respuesta en cuanto a los asuntos promovidos ante la Secretaría Técnica.
  - Por petición de vecinos de la colonia San Pedro de los Pinos solicitó una Estación de Policía. Petición que fue turnada la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil, mediante oficio ABJ/CBJ.ST/00023/19 se cita textual la respuesta: “La instalación de las Estaciones de Policía no entran dentro de las facultades de las Alcaldías, ya que son controladas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, razón por la cual debió rechazarse desde inicio la solicitud de la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube”.
  - El 11 de noviembre del 2018 promovió ante Secretaría Técnica a través de asuntos generales información del estado que guarda el recurso proveniente de la contraprestación del sistema de control de estacionamientos en la vía pública desde 2014 a la fecha en los polígonos de: Benito Juárez Sur: Nochebuena, Crédito Constructor, Insurgentes Mixcoac, San José insurgentes, Extremadura Insurgentes; el polígono de Benito Juárez Norte: Nápoles, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes y el polígono de la Florida. Solicitud que se subió al pleno el 14 de diciembre y aún no ha sido atendida.
  - El mismo 11 de noviembre del 2018 promovió ante Secretaría Técnica, a través de asuntos generales, un informe detallado donde se especifique la relación del Presupuesto Participativo del 2016 al 2018; es decir información



sobre las colonias en las que se ha ejercido y en cuáles aún está pendiente por aplicar este presupuesto. Solicitud que se subió al pleno el 14 de diciembre 2018. Fue dictaminada por la Comisión de Planeación Desarrollo y Participación el 12 de marzo del 2019. Seguido de esto fue desahogada y votada por el pleno del Concejo en la Tercera Sesión Ordinaria el 29 de marzo del 2019, y aprobado por unanimidad.

- Informó a los ciudadanos sobre la nueva modalidad para tramitar licencia tipo A y Tarjeta de Circulación a través del portal del Gobierno de la Ciudad de México.
- En la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo expuso que a esa fecha aún no tenía respuesta del estado que guarda el recurso proveniente de la contraprestación del sistema de control de estacionamientos en la vía pública del periodo que va de 2014 a la fecha.



Respecto a la Comisión de Innovación Digital (CID), misma que preside, se han llevado a cabo 9 sesiones ordinarias, cumpliendo así con la obligación que marca la Ley de sesionar una vez al mes. La Concejal sometió a votación 20 temas, de los cuales 20 fueron votados a favor por los integrantes de la Comisión. En los trabajos de la Comisión destacan:

- Sesión de Instalación de la Comisión de Innovación Digital el 23 de noviembre del 2018

- 1ª Sesión Ordinaria CID el 27 de diciembre del 2018 donde se dio una Introducción de lo que es un Gobierno Digital y la función que tiene la Agencia Digital de Innovación Pública.
- 2ª Sesión Ordinaria CID el 31 de enero 2019 convocó al responsable de la Subdirección de Transparencia de la Alcaldía y al Coordinador de Buen Gobierno.
- 3ª Sesión Ordinaria CID 22 de febrero del 2019. Convocó al Director de Gestión de Proyectos de la Agencia Digital de Innovación Pública para presentar el calendario de proyectos que hasta ese momento estaban concluidos, y por concluir con el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, de los cuales destaca el SUAC; por ende, extendió la invitación a los directores y representantes de las áreas administrativas que ella consideró debían conocer del tema, de esta manera la Concejal funge como el enlace para tener un servicio de vanguardia de forma digital.
- 4ª Sesión Ordinaria CID 27 de marzo del 2019. Realizó la presentación del formato digital como propuesta para abonar a los trabajos del bando relativo a “Anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez”.
- 5ª Sesión Ordinaria CID 26 de abril del 2019. Presentó el “Acuerdo para que en el micrositio de la página de la Alcaldía de Benito Juárez del apartado del Concejo se considere una pestaña o botón en donde se coloquen los bandos reglamentarios e instrumentos legales que emita el Concejo y cuya naturaleza no corresponda al rubro de acuerdos” cumpliendo con el principio de transparencia para que los vecinos tengan la información de manera inmediata. El acuerdo fue aprobado por unanimidad durante esta sesión, y actualmente se encuentra habilitado en el portal de la Alcaldía de Benito Juárez en la sección del Concejo.
- 6ª Sesión Ordinaria CID 23 de mayo del 2019. Convocó a áreas administrativas de la Alcaldía y al Director de Contrataciones Abiertas de la Agencia Digital de Innovación Pública, siendo este último quien presentó la plataforma de “Tianguis Digital” con la intención de coadyuvar este convenio con la Alcaldía de Benito Juárez, así como se ha hecho y se pretende hacer en las 16 Alcaldías.
- Posterior a la Sexta Sesión Ordinaria y consecuencia de la misma, a petición de las áreas administrativas que estuvieron presentes, la Concejal organizó una mesa de trabajo para profundizar en el tema
- 7ª Sesión Ordinaria CID 27 de junio 2019. Se coordinó con Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar a conocer a los vecinos el programa de "Mi Policía en Negocio", para socializar el mecanismo, procedimiento y requisitos que se necesitan para formar parte del mismo; además de resaltar las



bondades que éste brinda a los negocios, beneficiando a los vecinos a través de la innovación digital en el tema seguridad.

- 8ª Sesión Ordinaria CID 24 de julio del 2019. Emitió opinión sobre propuesta de bando: “Anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez”, la cual fue aprobada por unanimidad.



Luz María Eugenia participa como integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva. En dicha Comisión se han llevado a cabo 8 sesiones ordinarias, se sometieron a votación 23 temas de los cuales 23 votó a favor. Dentro de las cuales la Concejala hizo las siguientes aportaciones y opiniones:

- Invitó a las mujeres a acercarse a los Módulos del Gobierno de la Ciudad de México "Viaja Segura" donde se puede recibir atención Psicológica por parte del Consejo Ciudadano y Asesoría Jurídica por parte de una abogada de la Secretaría de las Mujeres.
- Las integrantes de la Comisión firmaron un posicionamiento para apoyar el dictamen “Paridad en Todo” del Senado de la República.
- Reconoció el trabajo de Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas quienes han trabajado para investigar el tipo de violencia que viven las mujeres en el ámbito político y durante la campaña del 2017 al 2018, investigación en la cual participó de manera cualitativa.
- Solicitó el apoyo de las áreas administrativas para coadyuvar en trabajo con esta Comisión.

- Debido a que esta Comisión no ha sido tomada en cuenta por parte de la Dirección de Igualdad y Equidad de Género de la Alcaldía de Benito Juárez, para obtener información respecto a temas de igualdad, solicitó se girara un oficio por medio de la Secretaría Técnica del Concejo, para escalar y finalmente obtener información de las acciones realizadas de parte de la dirección en mención.
- Ante la presencia del Director de Desarrollo Social y el Subdirector de Programas Sociales de la Alcaldía de Benito Juárez solicitó conocer dónde se encuentran las convocatorias y reglas de operación de los 7 programas sociales vigentes, para a su vez socializarlos y que la ciudadanía distinga entre los programas sociales de esta Alcaldía y los del Gobierno Federal.
- Destacó que los planes para los albergues de atención a personas de situación de calle necesitan ofrecer más servicios, para ir más allá de la canalización y así proveer de un servicio integral.

Dentro de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación se han llevado a cabo 7 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, se sometieron a votación 30 temas de los cuales 30 votó a favor. Se destacan las siguientes aportaciones de la Concejal:

- Resaltó la importancia de la participación ciudadana y destacó que ella misma es un ejemplo, ya que viene de esta lucha, y su objetivo es que se escuchen las voces de los ciudadanos. Ahora dentro de lo que está en su competencia hará lo posible por que se logre una participación efectiva.
- Solicitó los avances del programa provisional; así como un organigrama vigente de la Alcaldía para poderlo compartir con los vecinos.
- A través de esta Comisión, reforzó la solicitud de un informe del presupuesto participativo del 2016, 2017 y 2018, cómo se ha aplicado, cuánto dinero se ha utilizado y el porcentaje de avances en cada una de las colonias de la Alcaldía.
- Expresó en dos ocasiones los deseos de los integrantes de la Comisión de poder colaborar con las áreas administrativas de la Alcaldía, y que la participación de los funcionarios es igual de importante que la de los ciudadanos para poder crear una sinergia entre ambas partes, ya que los vecinos conocen lo que sucede en las calles y son los ojos de todo; por ello la importancia de la participación de los administrativos, así como también siendo estas sesiones una oportunidad para expresar y comentar a los vecinos las limitantes que tienen para desempeñar sus cargos.
- En cuanto al Bando Reglamentario “Anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez” aunó a la opinión emitida por la



Comisión que está en proceso la nueva Ley de Publicidad Exterior y que se debe esperar para ver a quién faculta y cómo son los procedimientos; una vez publicados se puede partir de ahí para realizar reglamentos dentro facultades exclusivas de la Alcaldía.



Para la Concejal trabajar en equipo es primordial por lo que se ha reunido en 15 ocasiones con Secretaría Técnica a manera individual y en conjunto con otros Concejales; así como con el Concejo como órgano colegiado llevando a cabo mesas de trabajo con la finalidad de generar ideas y opiniones que cumplan con el objetivo de materializar estrategias en beneficio de la ciudadanía.

De la misma manera ha sostenido reuniones y mesas de trabajo con el Alcalde, Titulares de direcciones y áreas administrativas en un total 28 ocasiones para diversos temas.

A su vez como Concejal de esta Alcaldía recibió invitación y asistió a 5 ceremonias con motivo de días conmemorativos como lo fueron: Ceremonia de entrega de incentivos a la Secretaría de Seguridad por parte del Alcalde de Benito Juárez, Ceremonia de Conmemoración a la Bandera en la explanada de la Alcaldía, Conmemoración al Día Internacional de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez, Ceremonia de entrega de Patrullas por parte la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum a la Alcaldía Benito Juárez



Ha participado en 12 reuniones de trabajo con autoridades de la Ciudad de México, Concejales de Benito Juárez y de otras Alcaldías, y autoridades e integrantes de los Pueblos y Barrios Originarios, para colocar sus derechos y reconocimiento de manera digna en la agenda pública de esta Ciudad. Participando también en eventos vecinales con motivo de fechas conmemorativas para las diferentes colonias, pueblos y barrios originales de la Ciudad de México, apoyando en su logística, difusión y atención.

Además, siguiendo el mismo orden de ideas, para la Concejal es prioridad trabajar de forma paralela con las autoridades Federales, y por supuesto con los representantes asignados a esta Alcaldía por parte del Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza la honorable Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum y representantes de Morena; por ende, participó en 55 mesas de trabajo interinstitucionales, asambleas y recorridos, de los que destacan los siguientes:

- Toma de protesta del Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador.
- Inauguración del Módulo de Lic. Martí Batres Guadarrama, presidente del Senado de la República Mexicana.
- Toma de protesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Dr. Claudia Sheinbaum.
- Presentación del Plan integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México
- Presentación del Plan Digital de la Ciudad de México con la Agencia Digital de Innovación Pública.
- Informe de los primeros 100 días de la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum.
- Instauración de la Mesa Interinstitucional para crear enlaces con representantes de programas federales y locales, y escuchar las demandas más comunes de vecinos.
- Mega tequio en Benito Juárez organizado por la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum, participando en todas las actividades.
- Reunión con representantes de la Secretaría de Cultura para sumar esfuerzos y crear vínculos para próximos proyectos.
- Informe de los primeros 200 días de la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum.
- Informe anual del Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador.
- Encuentro de "Buenas Prácticas para la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México"
- La Delegada Estatal de los Programas Integrales de Desarrollo del Gobierno de la República, en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz coordinó reunión



con los Concejales de las 16 Alcaldías para presentar los programas con el objetivo de homologar la información, hacer difusión y promoción.

- Encuentro de "Retos y perspectivas de Morena como partido en el gobierno".



Trabajó de la mano con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y los Concejales de Morena de la Alcaldía de Benito Juárez para difundir y acercar, por petición de representantes del INEA, a vecinos de la colonia 8 de agosto a los programas educativos, por lo que organizaron 3 mesas de trabajo y dos recorridos por la colonia, utilizando la educación como una herramienta para encaminar a los vecinos hacia un mejor futuro.

La Concejala como presidenta de la Comisión de Innovación Digital de esta Alcaldía, se reunió en 5 ocasiones con representantes de la Agencia Digital de Innovación Pública, misma que se encarga de digitalizar información y desarrollar plataformas para el Gobierno de la Ciudad de México, estas con la finalidad de intercambiar ideas y en medida de lo posible homologar estrategias digitales para desarrollar proyectos en ese sentido con esta Alcaldía; así como la socialización de los proyectos con los ciudadanos.

A su vez Luz María Eugenia es consciente que una de las principales demandas y preocupaciones de los ciudadanos es la seguridad, por eso, a pesar de no ser

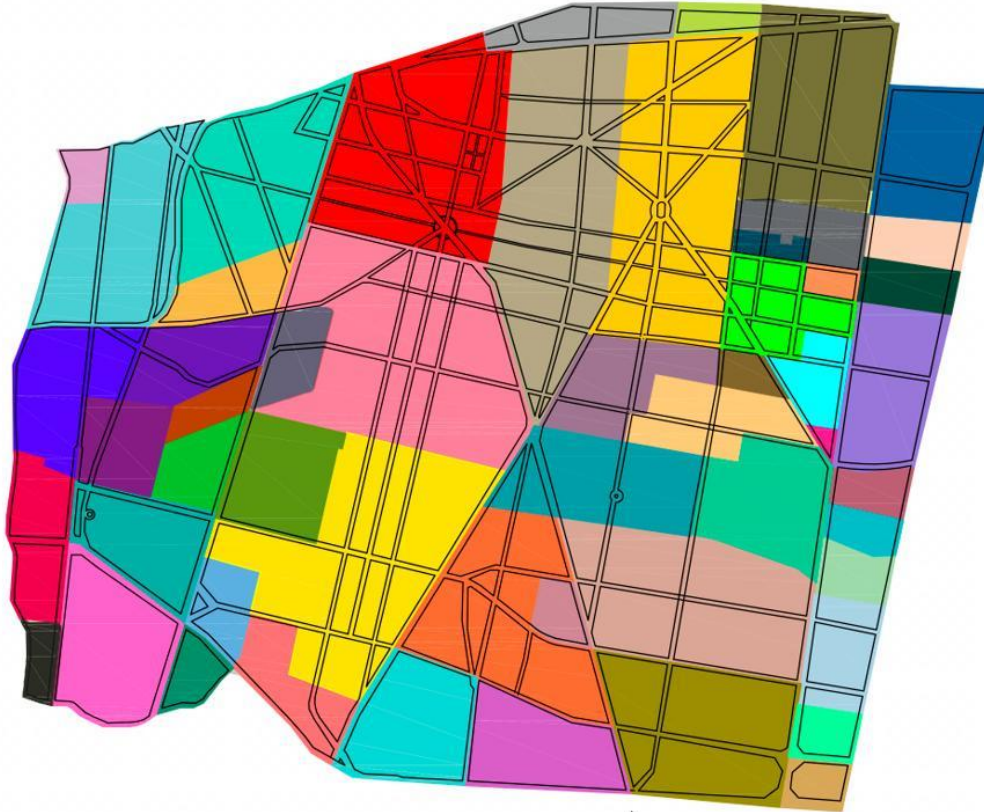
integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil, no ha dejado de atender este tema, por lo que ha asistido a 30 reuniones con el equipo de la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum y sus representantes en el tema de seguridad y participación ciudadana de las Asambleas de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y las mesas de Coordinación Territorial de Benito Juárez.

En diferentes días atendió de manera personal 653 inquietudes de vecinos que refieren a temas como permisos con causa social, mejoramiento urbano, permisos de construcción, alarmas vecinales (seguridad), cuidado del mobiliario urbano, protección del medio urbano, etc, fungiendo ella como el vínculo para dar solución a los mismos.



La Concejal se ha dado a la tarea de recorrer las 53 colonias de la Alcaldía de Benito Juárez para llegar al mayor número de ciudadanos posible. Su objetivo es cumplir con una participación efectiva, de manera que los habitantes vuelvan a confiar en la democracia y se percaten de la importancia que tiene su voz para la toma de decisiones en esta Ciudad.

Relación gráfica con fecha y nombre de las 53 colonias de la Alcaldía de Benito Juárez que recorrió durante jornadas de atención Ciudadana.



ACACIAS	15 DE JULIO	NARVARTE ORIENTE	9 DE AGOSTO
ACTIPAN	15 DE JULIO	NARVARTE PONIENTE	12 DE JULIO
ALAMOS	12 DE AGOSTO	NATIVITAS	30 DE JULIO
ALBERT	5 DE AGOSTO	NINOS HEROES	6 DE AGOSTO
AMPLIACION NAPOLES	15 DE FEBRERO	NOCHE BUENA	6 DE JULIO
AMERICAS UNIDAS	8 DE AGOSTO	NÁPOLES	8 DE ENERO - 20 DE MARZO
ATENOR SALAS	12 DE JULIO	PERIODISTA	1 DE AGOSTO
CIUDAD DE LOS DEPORTES	7 DE AGOSTO	PIEDAD NARVARTE	12 DE AGOSTO
CRÉDITO CONSTRUCTOR	15 DE JULIO	PORTALES NORTE	23 DE JULIO
DEL CARMEN	2 DE AGOSTO	PORTALES ORIENTE	25 DE JULIO
DEL LAGO	8 DE AGOSTO	PORTALES SUR	11 DE AGOSTO
DEL VALLE CENTRO	26 DE ENERO	POSTAL	4 DE JULIO
DEL VALLE NORTE	2 DE FEBRERO	EMPERADORES	8 DE JULIO
DEL VALLE SUR	12 DE AGOSTO	SAN JOSÉ INSURGENTES	3 DE AGOSTO
ERMITA	23 DE JULIO	SAN JUAN	12 DE DIC - 5 DE MARZO
EXTREMADURA INSURGENTES	13 DE FEBRERO	SAN PEDRO DE LOS PINOS	21 DE MAYO
GRAL ANAYA	18 DE JULIO	SAN SIMÓN TICUMAC	24 DE FEBRERO
INDEPENDENCIA	3 DE MAYO	SANTA CRUZ ATOYAC	8 DE JULIO
INSURGENTES MIXCOAC	14 DE FEBRERO	NONOALCO	13 DE ABRIL
INSURGENTES SAN BORJA	7 DE AGOSTO	TLACOQUEMÉCATL	21 DE FEBRERO
IZTACCHUATL	16 DE JULIO	VILLA DE CORTES	6 DE AGOSTO
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	16 DE JULIO	VERTIZ NARVARTE	1 DE AGOSTO
LETRAN VALLE	19 DE AGOSTO	XOCO	18 DE JULIO
MERCED GÓMEZ	9 DE JULIO	ZACAHUITZCO	2 DE AGOSTO
MIGUEL ALEMÁN	9 DE AGOSTO	8 DE AGOSTO	15 DE FEBRERO
MIRAVALLE	23 DE JULIO		
MIXCOAC	11 DE MARZO		
MODERNA	16 DE JULIO		



A su vez durante esta primera etapa de recorridos en las colonias, dos de sus principales objetivos fueron: por un lado, presentarse como Concejal e informar sobre sus funciones y atribuciones, y la nueva figura administrativa que surge a partir de la Constitución de la Ciudad de México; por otro lado, socializar las nuevas herramientas digitales que surgen del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Agencia Digital de Innovación Pública y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En consecuencia, visitó los negocios de las colonias para presentarles el programa “Mi Policía en Mi Negocio” para facilitar su proceso de activación al programa. Al día de hoy cuenta con un registro de 336 dueños de negocios interesados en sumarse al programa.

Dentro de sus aspiraciones está la de cohabitar dentro de una sociedad unida por ende organizó dos eventos para el disfrute de los habitantes de esta demarcación. Durante las fechas decembrinas 2018 realizó una posada donde hubo piñatas, alimentos y entretenimiento. Posteriormente durante el mes junio del 2019 organizó una tertulia musical con un ensamble clásico. Ambos eventos fueron totalmente gratuitos y lograron reunir un total de 300 vecinos de todas las edades. Ella busca seguir organizando este tipo de actividades con la finalidad de fortalecer el tejido social.



La Concejal considera que una de sus virtudes es mantenerse informada respecto a temas de trascendencia en apoyo a la ciudadanía. Por ende, considera enriquecedor asistir a los foros y extender la invitación a los vecinos a fin de escuchar de viva voz a los expertos, y ambas partes incidan en políticas públicas. En ese sentido ha asistido a 21 foros, la mayoría de estos han sido de temas

relacionados a las comisiones que integra para fortalecer su participación dentro de éstas. Cabe resaltar que el 16 de marzo del 2019 durante el Foro “Rumbo a la nueva Ley en Materia sobre la Participación Ciudadana” organizado por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México le entregó al Presidente de ésta una iniciativa para incorporar la figura de Concejal a la nueva Ley de Participación Ciudadana.

Por último, su papel ha funcionado como el vínculo más cercano entre las autoridades de la Alcaldía y las necesidades más urgentes de los vecinos, cumpliendo uno de sus principales intereses: que la participación de los vecinos sea efectiva para encaminar a la Ciudad al Bienestar Social, recuperar las calles y sobre todo la confianza de la gente

